


CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC		SOLICITUD DE CREDITO			
NUEVO		(favor marcar con X)		RENOVACIÓN	
				(favor marcar con X)	
Fecha de Solicitud:		D	D	M	M
		A	A	A	A
		Crédito N°:			
DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)					
APELLIDOS Y NOMBRES		Díaz Caballero John Mario			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD		No. 79'715.318	de Bogotá	TEL. RESIDENCIA 7646325	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA		Cl 167 No 51-40 Int 1 Ap 301		CIUDAD DE RESIDENCIA Bogotá	
CORREO ELECTRÓNICO		John.mario.diazca@gmail.com		TEL. CELULAR 3213170552	
PROGRAMA		Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo CODIGO			
NOMBRE DE LA EMPRESA		Ferrelectricos el Leon SAS.			
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA		Cll 167 No 50.13		TEL. EMPRESA	
FECHA DE INGRESO		01	07	2020	CARGO Ventas.
TIPO DE CONTRATO		Prestaciones S.		SALARIO ACTUAL \$ 1.000.000.	CIUDAD Bogotá.
REFERENCIA FAMILIAR			REFERENCIA PERSONAL		
APELLIDOS Y NOMBRES		Chitiva Garcia Rocio		APELLIDOS Y NOMBRES Mery Gontalet	
TEL. DE RESIDENCIA		7646325		TEL. RESIDENCIA	
TEL. CELULAR		310 3018052		TEL. CELULAR 3152355125	
PARENTESCO		Esposa		PARENTESCO	
DATOS DEL CODEUDOR					
APELLIDOS Y NOMBRES		Díaz Caballero Juan Ernesto			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD		No. 1030597651	de Bogotá	TEL. RESIDENCIA	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA		Cll 167 # 5140 int 20 apto 502.		CIUDAD DE RESIDENCIA Bogotá.	
CORREO ELECTRÓNICO		juandcaballero23@gmail.com.		TEL. CELULAR 3143144396	
NOMBRE DE LA EMPRESA		Cimac Representaciones SAS			
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA		Cra 24 # 80-80 TI OF 401		TEL. EMPRESA 3506199845	
FECHA DE INGRESO		01	10	2018	CARGO Lider licitaciones.
TIPO DE CONTRATO		Indef		SALARIO ACTUAL \$ 1.500.000.	CIUDAD Bogotá.
REFERENCIA FAMILIAR			REFERENCIA PERSONAL		
APELLIDOS Y NOMBRES		Cristina Caballero		APELLIDOS Y NOMBRES Yureima Leal	
TEL. DE RESIDENCIA				TEL. RESIDENCIA	
TEL. CELULAR		3102552311		TEL. CELULAR 3156562138	
PARENTESCO		Tio		PARENTESCO	
LIQUIDACIÓN PAGO DE MATRICULA					
	VALORES		FECHA/MES DE VENCIMIENTO		
VALOR MATRICULA					
CUOTA INICIAL					
1° CUOTA					
2° CUOTA					
3° CUOTA					
4° CUOTA					
5° CUOTA					
6° CUOTA					
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN					

Por favor diligenciar este formato con letra legible y en esfero color negro

	Pagaré y carta de instrucciones	Código: PRO-GF-AF-06-FOR-03
		Fecha de emisión: junio 28 de 2016
		Fecha de actualización: mayo 18 de 2021
		Versión: 3

CARTA DE INSTRUCCIONES

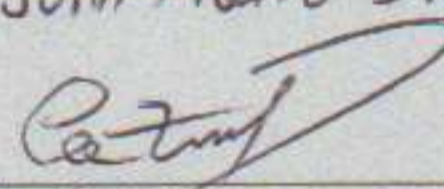
PAGARÉ No. PL 20 / Número SAP
 Bogotá, D.C.
 Fecha / /

Señores
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC
 Ciudad

Nosotros y
 identificados como aparece al pie de nuestras firmas, quienes actuamos como deudores solidarios, declaramos de conformidad con lo establecido en el artículo 622 del Código de Comercio, autorizamos expresa e irrevocablemente a la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC para llenar en cualquier tiempo y sin previo aviso los espacios dejados en blanco en el Pagaré de la referencia, debidamente suscrito por nosotros en caso de incumplimiento, se envíe a cobro jurídico de acuerdo con las siguientes instrucciones:

1. En el espacio para "la suma de" se debe colocar en letras y números la cuantía del pagaré que será igual al monto total de las obligaciones exigibles a nuestro cargo y a favor de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC, que existan al momento de ser llenado el título y, en general, por cualquier obligación o concepto que cualquiera de los firmantes estemos adeudando, a cualquier título, incluye, sin que se limite a los mismo, los siguientes conceptos: capital, intereses corrientes, intereses de mora, los costos y/o primas de los seguros u otros de características similares si hubiese lugar a ellos.
2. En el espacio destinado a "Fecha de vencimiento final", se colocará la fecha en que será llenado el pagaré por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC, en el evento o de que antes del día de vencimiento de la obligación, es decir / / 20 , el valor no sea pagado.
3. En el espacio destinado "en la dirección de", se colocará la dirección donde debe efectuarse el pago a nombre de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC.
4. En el espacio "facultamos a", se colocará a nombre de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC, o a su orden o a quien represente sus derechos.
5. Será de nuestro cargo el valor del impuesto de timbre del pagaré y demás gastos que se ocasionen por la suscripción y cobro del pagaré.
6. El pagaré así llenado será exigible inmediatamente y prestará mérito ejecutivo sin ninguna otra formalidad.

NOTA: Favor diligenciar obligatoriamente los campos de color gris únicamente e imprimir en papel oficio.

DEUDOR (Estudiante)		EL CODEUDOR SOLIDARIO	
Nombre: <u>John Mario Diaz Caballero</u>		Nombre: <u>Juan Ernesto Diaz C.</u>	
Firma: 		Firma: <u>Juan.</u>	
No. de Identificación: <u>791715.318</u>		No. de Identificación: <u>1030597651</u>	
Dirección: <u>Cl 167</u> <u>51 40 I1 A 301</u>	Ciudad: <u>Bogotá</u>	Dirección: <u>Cl 167 No 51. 40</u>	Ciudad: <u>Bogotá.</u>
Teléfono Fijo: <u>7646325</u>	Teléfono celular: <u>3213170552</u>	Teléfono Fijo: <u> </u>	Teléfono celular: <u>3143144396</u>



Huella (índice derecho)



Huella (índice derecho)